

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
UNIDAD ACADÉMICA LOS ANGELES
INGENIERÍA (E) GEOMENSURA

PILAR LÓPEZ ALARCÓN
Profesor patrocinante



ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO DE UN PUERTO.

INFORME DE HABILITACIÓN PROFESIONAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERO DE
EJECUCIÓN EN GEOMENSURA.

CLAUDIO A. CONTRERAS VÁSQUEZ

Alumno

LOS ÁNGELES, DICIEMBRE DE 2007

SUMARIO

La presente Habilitación Profesional, tiene por objeto optar al título de Ingeniero de Ejecución en Geomensura de la Universidad de Concepción. Se denomina “ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO DE UN PUERTO”, y se realiza en base a recopilación bibliográfica complementada con entrevistas y asesoría de profesionales relacionados con el área portuaria o el área de la mensura. También se consideró antecedentes de las clases del periodo estudiantil e información obtenida de sitios de Internet y su amplia gama.

El principal objetivo es conocer mecanismos o procedimientos que debe seguir un Ingeniero de Ejecución en Geomensura en el caso de que participe en una obra tan extraordinaria como lo es un puerto contribuyendo, con los conocimientos de la mensura, en su construcción.

La presente habilitación consta de seis capítulos, los cuales hacen alusión a los objetivos planteados al comienzo de su realización. Es decir, se compone básicamente del desglose detallado y secuenciado de cada una de las ideas planteadas en los objetivos específicos, con el fin de que en su conjunto genere el objetivo general planteado, que lleva al conocimiento de las actividades a realizar en una obra de emplazamiento portuario; y más aún, de la labor que un profesional de la mensura debe manejar para el posterior desempeño de su labor, es decir, topografía marina y terrestre.

El primer capítulo consta de las generalidades de la habilitación, es decir, el planteamiento del problema y los objetivos para determinar la solución del mismo; el segundo capítulo describe los conceptos básicos generales relacionados con el área portuaria; el tercer capítulo destaca la forma de abordar un proyecto, dependiendo del ciclo de vida de éste, pero tan solo en la etapa de preinversión, que interesa cuando se habla de emplazamiento de una obra portuaria; el cuarto capítulo describe los estudios previos para emplazar un puerto, siendo éstos los Estudios Topo hidrográficos, Estudios

Oceanográficos y los Estudios Estratigráficos; el quinto capítulo describe de forma más detallada la labor de un Ingeniero de Ejecución en Geomensura, abordando al área de la topografía terrestre y marina; y finalmente el capítulo sexto describe el personal e instrumental necesarios para dicha labor topográfica.

Por lo tanto, en estas páginas se deja plasmado el contenido que da origen a la habilitación y que será de utilidad para el profesional del área de la mensura, para realizar trabajos portuarios, siguiendo una secuencia lógica en los estudios que son necesarios para llegar a la concreción de una mega obra, como lo es un puerto.

La habilitación se refiere de manera general a los estudios para determinar el emplazamiento de un puerto, es decir, sirve tanto para mega obras como para caletas artesanales, distinguiéndose para unas y otras en el grado de complejidad y profundización de los estudios.

PALABRAS CLAVES:

- (1) Puertos
- (2) Estudios
- (3) Emplazamiento
- (4) Topografía y batimetría